



Política de Prevención de Riesgos Laborales

www.maessa.com

MAESSA, con la meta puesta en lograr:

“La mejora de las condiciones de trabajo dirigida a elevar el nivel de protección de la seguridad y la salud de nuestros trabajadores”,

adopta LA PREVENCIÓN de RIESGOS LABORALES como valor estratégico y se compromete y aporta los medios, tanto humanos como materiales para asegurar:

- *La protección de nuestros **TRABAJADORES** en el trabajo,*
- *El cumplimiento de la legislación vigente de prevención de riesgos laborales,*
- *Que la **CALIDAD** y la **PREVENCIÓN** estén ineludiblemente presentes en todas y cada una de las fases de producción de nuestros servicios,*
- *El impacto favorable de nuestras actividades en el **ENTORNO SOCIAL**,*
- *La satisfacción de nuestros **CLIENTES**,*
- *La mejora de la productividad y la competitividad,*

Para ello, MAESSA establece que:

*1) La Prevención de riesgos laborales se **INTEGRA** en el conjunto de actividades y decisiones de la empresa:*

*Todos los trabajadores de la empresa tiene la responsabilidad de **INCLUIR** la Prevención de Riesgos en cualquier actividad que realicen u ordenen y en todas las **DECISIONES** que adopten, y de forma especial la línea jerárquica y de mando – Directores, Jefes de Departamento, Jefes de Producción, Encargados, etc.- dada su función y responsabilidades derivadas.*

2) La política de Prevención de Riesgos será mantenida al día por todos los niveles de la empresa, asegurando la participación, la consulta, la información y la formación de los trabajadores en materia de Prevención de Riesgos Laborales.

*3) Para llevar a cabo esta Política, se implanta el Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales basado en una **MEJORA CONTÍNUA** de la **PREVENCIÓN**.*

4) Se constituye un Servicio de Prevención Propio como unidad organizativa específica con los recursos necesarios para desarrollar la actividad preventiva.

*El Sistema de Gestión facilitará los canales de **INFORMACIÓN** y **COMUNICACIÓN** adecuados para que estos objetivos sean conocidos, compartidos y cumplidos por todos los trabajadores de la empresa.*

Daniel Vega Baladrón
Presidente